

# MUJERES EN LAS FUERZAS ARMADAS DE MÉXICO

Actualmente, las mujeres representan un componente fundamental para las fuerzas armadas, desempeñando distintos cargos. Sin embargo, no siempre fue así, su ingreso a la armada ha sido paulatino, gracias a distintos cambios y propuestas tanto nacionales como internacionales, que lograron su incorporación en las labores militares, para así mantener la paz en los territorios.



## EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA

El Ejército Mexicano se creó en 1913. Las mujeres, en un primer momento, ingresaron a la Escuela Militar de Enfermeras, con el paso del tiempo, se abrieron espacios en las Escuelas Médico Militar, de Odontología, Militar de Ingenieros, de Guerra, en el Heroico Colegio Militar y en el Colegio del Aire.

En 2019, Karen Vanesa Velázquez Ruíz, se convirtió en la primera mujer en volar un avión de combate F5 ultrasónico, el más veloz de la Fuerza Aérea Mexicana.



Al año 2019, se registró un total de 25,495 mujeres (11.9%) y 188,762 hombres (88.1%) en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicana.

## SECRETARÍA DE MARINA

La Secretaría de Marina se creó en 1940, las mujeres participaron desde su creación, en el Servicio de Sanidad Naval.

Sin embargo, no fue hasta el año 2010, cuando finalmente las mujeres se incorporaron a las unidades de Infantería de Marina para la consolidación de la paz del país y apoyo a la población.



En 2018, la Secretaría de Marina reportó un total de 64,866 personas, de las cuales, 11,029 eran mujeres (17%) y 53,837 eran hombres (83%).

En el año 2000, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 1325 sobre las mujeres, la paz y la seguridad, donde se resaltan los conocimientos y las capacidades de las mujeres en la construcción de la paz.

**Fuentes:** Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia

[www.unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx](http://www.unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx)